

R/D

CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS

ACTA N° 01: PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA

Siendo las 09:20 horas del día 10 de enero de 2017, se realizó la instalación de la Comisión Consultiva, en el Salón Túpac Amaru en Palacio de Gobierno.

Se dio inicio a la reunión de la Comisión Consultiva, de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas 2017, habiendo participado los funcionarios siguientes:

I. PARTICIPANTES

Asistentes:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Pedro Pablo Kuczynski | Presidente Constitucional de la República |
| 2. Fernando Zavala Lombardi | Presidente del Consejo de Ministros |
| 3. Cayetana Aljovín Gazzani | Ministra de Desarrollo e Inclusión Social |
| 4. Richard Charles Webb Duarte | Presidente de la Comisión Consultiva – CPV 2017 |
| 5. Aníbal Sánchez Aguilar | Vicepresidente de la Comisión Consultiva – CPV 2017 |
| 6. Gaspar Morán Flores | Secretario de la Comisión Consultiva – CPV 2017 |
| 7. María Eugenia Mujica San Martín | Representante Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social |
| 8. Alfredo Luna Briceño | Representante Ministerio de Cultura |
| 9. César Liendo Vidal | Representante Ministerio de Economía y Finanzas |
| 10. Rafael Cárdenas Vanini | Representante Ministerio de Energía y Minas |
| 11. Telmo De la Cruz Muscari | Representante Ministerio de Transporte y Comunicaciones |
| 12. Karim Jackeline Pardo Ruíz | Representante Ministerio de Salud |
| 13. Jhordan Adolfo Morales Dávila | Representante Ministerio de Educación |
| 14. Christian Alejandro Garay Torres | Representante Ministerio de Agricultura y Riego |
| 15. Andrés Agustín Saldarriaga Chávez | Representante Ministerio de Comercio Exterior y Turismo |
| 16. Yesenia Crisse Enrique Mendoza | Representante Ministerio de Justicia y Derechos Humanos |
| 17. Graciela Castro Rodríguez | Representante Ministerio del Interior |
| 18. Luis Felipe Rodríguez Alfaro | Representante Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento |
| 19. Milagros Rosario Sichez Valle | Representante Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables |
| 20. Jorge Luis Abanto Garnique | Representante Ministerio de Defensa |
| 21. Ana Peña Doig | Representante Ministerio de Relaciones Exteriores |
| 22. Xavier Gordillo Carrillo | Representante Ministerio del Ambiente |
| 23. Bartolomé Macavilca Tello | Asociación de Universidades Peruanas |
| 24. Carlos Rubén Calienes Villanueva | Superintendencia Nacional de Educación Universitaria |
| 25. Luz Gladys Vila Pihue | Grupos Étnicos |
| 26. Jordy Vilayil Vilchez Astucuri | Centro Nacional de Planeamiento Estratégico |
| 27. Javier Ernesto Herrera Zúñiga | Experto Independiente |
| 28. Gustavo Adolfo Yamada Fukusaki | Experto Independiente |
| 29. Federico Ignacio Arnillas Lafert | Experto Independiente |

Ausentes:

1. Javier Alfredo Escobal D'angelo Experto Independiente
2. Lourdes Álvarez Chávez Representante Ministerio de la Producción
3. Mauro Solís Gonzáles Representante Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

II. AGENDA

Instalación de la Comisión Consultiva.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

3.1. El Dr. Richard Webb Duarte, manifestó que con la instalación de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017, se daba inicio a la última etapa, antes del proceso de ejecución de los Censos Nacionales; asimismo, informó que desde hace 3 años se viene trabajando de manera ardua, contando para este tramo final de 9 meses, con un programa o calendario nutrido de actividades, donde el tiempo será fundamental.

3.2. El Presidente de la Comisión Consultiva informó que esta Comisión se encuentra conformada por 29 integrantes de los diferentes sectores; por lo tanto, es vital su participación en las actividades de planificación y gestión. Es por eso que seremos una colectividad grande para tener la seguridad de cubrir las preocupaciones de los sectores. Manifestó de parte del INEI, su agradecimiento y reconocimiento al Presidente de la República, por participar en la sesión de instalación, que consolida la importancia de los Censos Nacionales para el país y un aviso a quienes, de alguna forma vamos a contribuir en la trascendencia política y de Gobierno con este nuevo Censo. Finalmente, el Dr. Webb, invitó al señor Presidente de la República a dirigirse a los miembros de la Comisión Consultiva.

3.3. El Dr. Pedro Pablo Kuczynski, Presidente Constitucional de la República, inició su intervención dando la bienvenida a la mesa de honor y a todos los representantes de la Comisión Consultiva. Resaltando la importancia de esta actividad estadística y felicitó al Jefe del INEI por su dedicación en los preparativos de esta importante investigación. Asimismo, expresó que internacionalmente la tendencia es hacer Censos rotativos; pero que se mantendrá la metodología tradicional en el país, lo cual será una fotografía en un Momento Censal y no un video. Indicó la importancia y necesidad de conocer a través de estos censos, no solo la población, sino también acerca de temas referidos a la salud, agua potable, pobreza, entre otros; sin que ello signifique extenderse en la lista de preguntas, de modo tal que permita a la población responder adecuadamente y con certeza. Reiteró sus felicitaciones por esta gran actividad estadística, deseando mucha suerte a cada participante en esta tarea.

Finalmente, el Presidente de la Comisión Consultiva ante la pregunta del Dr. Pedro Pablo Kuczynski, ¿Para cuándo se tiene previsto realizar los Censos?, señaló la posibilidad de que sea un domingo a mediados del mes de setiembre.

3.4. El Mg. **Fernando Zavala**, Presidente del Consejo de Ministros dio a conocer la importancia que tienen los Censos para la administración pública, pues permitirá desarrollar políticas de Gobierno. Destacó que los tres Censos: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, son de mucha importancia y estará a la espera de



conocer los resultados para implementar e ir mejorando políticas públicas y ser muchos más precisos en términos de los beneficiarios, a fin de ir reduciendo brechas. Finalmente, agradeció al Dr. Webb por aceptar presidir esta Comisión Consultiva y al personal que lidera de alguna manera esta importante actividad.

3.5. El Dr. **Anibal Sánchez Aguilar**, Jefe del INEI (Vicepresidente de la Comisión Consultiva)

Expresó su saludo al Presidente de la República, por haberlo acogido en la Casa de Gobierno; así como, a la mesa de honor y a todos los miembros de la Comisión Consultiva, para luego, hacer un resumen de las actividades censales realizadas y las que están por realizarse; comentó que, en los últimos dos años se ha recorrido todo el país, para actualizar la cartografía, habiéndose identificado 102 mil Centros Poblados a nivel nacional, donde reside al menos un peruano con ánimo de residencia; se han registrado 9 millones de viviendas, un crecimiento impresionante en los últimos 10 años; es decir, más de 170 mil viviendas que han crecido en promedio cada año y que definitivamente nos plantea un reto muy grande en este Censo.

El Jefe del INEI, manifestó, que ahora podemos saber ¿Cuántos Centros Poblados? tienen agua, desagüe y energía eléctrica; y con esa información podemos estimar ¿Cuántas viviendas tendrían estos servicios básicos?.

Indicó que, gracias a la georreferenciación de los 102 mil Centros Poblados que posee el país, también podemos calcular las distancias, al centro educativo, posta médica, capital del distrito y todo ello es el insumo inicial que se tendría en un sistema y que estará a disposición de los sectores.

Comentó que, en estos próximos 9 meses de trabajo, se realizará una organización nacional, regional, provincial, distrital, zonal e incluso a nivel de sección y será, una gran convocatoria a toda la población peruana, la que esperamos cuente con la participación del Sr. Presidente de la República haciendo un llamado a toda la población a participar de esta acción cívica para el levantamiento de la información en todos los hogares peruanos.

Asimismo, informó que estos Censos buscan ser participativos promoviendo la intervención de los hijos e hijas y todos quienes integran la familia, a fin de recoger información muy cercana al lugar donde residen. Participan en este proceso de recojo de información representantes de todos los sectores porque hay lugares donde es importante la presencia, por ejemplo, del sector Defensa, al haber zonas de emergencia, puntos de fronteras, el Ministerio del Interior, tiene que cubrir parte de la seguridad en este gran operativo nacional. Manifestó que, sectores como Educación, van a jugar un rol clave en este proceso, con locales, infraestructura, la población estudiantil que participará en el levantamiento de la información y el INEI con una Comisión Consultiva, para la aprobación de las estrategias, se va a trabajar técnica y operativamente, para el éxito de esta actividad.

Acto seguido, el Dr. Sánchez, hizo entrega al Señor Presidente de la República, el uniforme oficial que estará utilizando cada uno de los funcionarios que participarán en esta actividad estadística, desde el más alto cargo hasta los propios censistas que tendrán la responsabilidad del recojo de información, el día de los Censos Nacionales 2017.

IV. MESA DE TRABAJO

4.1. El Presidente de la Comisión Consultiva, invitó al Jefe del INEI a explicar brevemente los pasos que se darán en esta actividad estadística después de la instalación de la Comisión Consultiva y que están centrados en el segundo y tercer punto de la agenda, que son el "Proyecto de Reglamento de la Comisión Consultiva" y la "Propuesta del Plan Directriz de los Censos Nacionales 2017".

4.2. El Jefe del INEI, hizo mención que en la carpeta entregada de manera física y vía correo electrónico, a cada integrante de la Comisión Consultiva, contenía lo siguiente:

- a) Proyecto de Reglamento de la Comisión Consultiva
- b) Propuesta del Plan Directriz de los próximos Censos Nacionales del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas;

Respecto al Plan Directriz, este tendrá dos áreas de trabajo, "Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana" y "Las Comunidades Campesinas" que existen en el país. Manifestó que este Plan Directriz es el principal instrumento que regirá las diferentes actividades censales, el documento contempla 13 grandes actividades y al mismo tiempo hay un conjunto, de sub-actividades, metas y tareas que involucran cerca de 2 mil actividades, que hay que realizar, haciendo un monitoreo y seguimiento continuo en esta actividad.

Hizo de conocimiento que, el Plan Directriz, será aprobado por la Comisión Consultiva en la reunión siguiente; por lo tanto, aún es un documento de trabajo, solicitando sea revisado para recoger las observaciones y sugerencias. Recalcó que se está planteando llevar a cabo el Censo en un solo día en las áreas urbanas en todo el territorio nacional y durante 15 días en el área rural. Se piensa cubrir 9 millones de viviendas a nivel nacional, ocupadas y desocupadas, así como, tener la información de 400 mil manzanas de las zonas urbanas del país y cerca de 102 mil Centros Poblados que cubren el ámbito geográfico de toda la República.

4.3. Manifestó que todos los sectores tendrán un compromiso muy grande y es la primera vez que este Censo va adoptar una pregunta muy especial, que ya ha sido incluida en las encuestas, es el tema de auto-identificación étnica, indicó el Dr. Sánchez que, de alguna manera se recoge, porque existe una corriente muy importante de medición cuantitativa que ya se viene impulsando en la estadística nacional que nos permita saber ¿Cuánta es la población Quechua?, ¿Cuánta es la población Aymara?, ¿Cuánta es la población nativa de la Amazonía? ¿Cuánta es la población Afroperuana? y ¿Cuánta es la población que se identifica como mestiza o blanca en el territorio nacional?

Este Censo, va a permitir actualizar el mapa de pobreza del Perú, que será construido por Necesidades Básicas Insatisfechas que calcula la pobreza estructural del país y combinado con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, va a permitir, además, construir el mapa de pobreza monetaria, que seguramente serán instrumentos importantes para la política social que impulsa el Gobierno.

4.4. Asimismo, el Jefe del INEI señaló que como institución se preserva la experiencia histórica del país en levantamiento de Censos; sin embargo, se pondrá en la palestra algunos temas para su discusión y aprobación. Respecto a la propuesta de Reglamento mencionó que, se ha alcanzado un proyecto que contiene articulados que van a normar el funcionamiento de esta Comisión Consultiva, de tal manera que tengamos un orden de carácter formal y un acta que se estará levantando, por cada sesión que se desarrolle, la cual será parte de la historia de los Censos, hacia adelante.

En la siguiente sesión, se estaría planteando al Presidente de la Comisión Consultiva, hacer un recuento de toda la actualización cartográfica de registro de viviendas que ha hecho el INEI en los últimos 2 años, hacer una propuesta básica de la temática censal y esperamos que se apruebe el Plan Directriz de los Censos 2017 y el Reglamento de la Comisión Consultiva, para iniciar el trabajo hacia la organización nacional de esta gran actividad estadística.

4.5. El Dr. **Richard Webb**, Presidente de la Comisión Consultiva, comentó acerca de la actividad estadística de los Censos y como un país entero se moviliza alrededor de una obligación civil, tan voluntaria y masiva. Por lo tanto, en cierto sentido, es casi el día de la patria, el día del Perú, porque no existe otro evento, donde se movilice tanta población y de manera unánime, donde se levanta, se moviliza y colabora.



4.6. La Dra. **Cayetana Aljovín**, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, expresó su agradecimiento al Presidente de la Comisión, por haber aceptado tan importante cargo, hizo extensivo el agradecimiento a quienes integran la Comisión Consultiva, tanto del sector público y de manera muy especial, al sector privado, como las comunidades indígenas que están presentes, porque dicha combinación es la que enriquece a los Censos 2017.

Asimismo, la señora Ministra indicó que el cuestionario del Censo busca recoger información que permitirá desarrollar políticas sociales más precisas. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, espera los resultados del Censo para la toma de decisiones en la intervención del Estado, herramienta fundamental que cambiará la vida a muchas peruanas y peruanos.

V. ACUERDOS

- 5.1. Aprobar en la próxima reunión, las propuestas del "Reglamento de la Comisión Consultiva" y "El Plan Directriz de los Censos Nacionales 2017".
- 5.2. Informar en la siguiente reunión, al Presidente de la Comisión Consultiva y sus miembros, de toda la actualización cartográfica y registro de viviendas que ha realizado el INEI en los últimos 2 años y la temática censal que se viene considerando.
- 5.3. Fijar para el martes 24 de enero a las 15:00 horas, la segunda reunión de la Comisión Consultiva, la que se desarrollará en la sede central del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Siendo las 11:00 am del día 10 de enero de 2017, se dio por finalizada la sesión.

Firman el acta:

1. Richard Charles Webb Duarte
Presidente
2. Anibal Sánchez Aguilar
Vicepresidente
3. Gaspar Morán Flores
Secretario
4. María Eugenia Mujica San Martín
Viceministra de Políticas y Evaluación Social
Representante Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
5. Alfredo Luna Briceño
Viceministro de Interculturalidad
Representante del Ministerio de Cultura
6. César Liendo Vidal
Representante Ministerio de Economía y Finanzas

Richard Webb
.....

Anibal Sánchez
.....

Gaspar Morán
.....

María Eugenia Mujica
.....

Alfredo Luna
.....

César Liendo
.....



7. Rafael Cárdenas Vanini
Representante Ministerio de Energía y Minas
8. Telmo De la Cruz Muscari
Representante Ministerio de Transporte y Comunicaciones
9. Karim Jackeline Pardo Ruíz
Representante Ministerio de Salud
10. Jhordan Adolfo Morales Dávila
Representante Ministerio de Educación
11. Christian Alejandro Garay Torres
Representante Ministerio de Agricultura y Riego
12. Andrés Agustín Saldarriaga Chávez
Representante Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
13. Yesenia Crisse Enrique Mendoza
Representante Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
14. Graciela Castro Rodríguez
Representante Ministerio del Interior
15. Luis Felipe Rodríguez Alfaro
Representante Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
16. Milagros Rosario Sichez Valle
Representante Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
17. Jorge Luis Abanto Garnique
Representante Ministerio de Defensa
18. Ana Peña Doig
Representante Ministerio de Relaciones Exteriores
19. Xavier Gordillo Carrillo
Representante Ministerio del Ambiente
20. Bartolomé Macavilca Tello
Asociación de Universidades Peruanas

